

## C Columna



Juan Carlos Peña  
Seremi de Minería

# Minería: avanzando en más justicia territorial

**A**tacama es una región minera. Hemos sido testigos de como el desarrollo de la industria ha marcado el día a día de los ciudadanos atacameños. En cuanto a los beneficios de esta actividad, hoy podemos mencionar la entrega de recursos por la Ley de Royalty, que significó la entrega de más de 6.000 millones de pesos de financiamiento

**Nuestra región cuenta con 30 relaves activos, 113 inactivos y 23 abandonados por lo que se requiere una modificación urgente de una política pública para asegurar el bienestar de las personas.**

ya está movilizando las nuevas contrataciones en el sector minero.

Respecto el bienestar ambiental, el año 2021 se envió una modificación del decreto supremo N° 248 que establece un "Reglamento para la aprobación de proyectos que considera

el diseño, construcción y cierre de los depósitos de relaves", sin embargo, Contraloría planteó observaciones que requerían ser corregidas, por lo que el año 2022 el Ministerio de Minería decidió elaborar una nueva propuesta normativa con 5 pilares: consideración de escasez hídrica, estándares internacionales, diferenciación por volumen depositado, extracción de relaves inactivos o abandonados, y especificación por tamaño de la minería y clasificación de riesgos.

En su reciente visita a la región, la ministra de Minería, Aurora Williams, anunció un proceso participativo y de consulta ciudadana en la región de Coquimbo y Atacama, que permite de manera urgente, contar con las observaciones de la sociedad con respecto a este tema que nos atañe a todos los habitantes de los sectores mineros.

Nuestra región cuenta con 30 relaves activos, 113 inactivos y 23 abandonados por lo que se requiere una modificación urgente de una política pública para asegurar el bienestar de las personas, lo que implicará la colaboración de las personas como también de instituciones pública y privadas.

La minería ha sido el motor para nuestro país y nuestra región, pero es necesario la unión para corregir las externalidades que nos afectan directamente. Porque merecemos vivir en desarrollo y con una mayor justicia territorial.